

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 CUENTA DE CACERES
 ALIMENTOS Y VESTIMENTAS
PAGO ADELANTADO
 NUMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
 NUMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI Miércoles 22 de Abril de 1931 NUM. 1.430

Para el nuevo Ayuntamiento Una injusticia que debe repararse

Presumiendo que más que olvido, sea una extrema delicadeza, nos permitimos plantear una cuestión que el nuevo Ayuntamiento debe abordar reseultamente, pensando, en primer término, en lo lícito y moral del caso, y después, en la injusticia que supone seguir ni una hora más imponiendo un sacrificio a todas luces reprobable.

Se trata del nuevo alcalde de Cáceres. Hasta ahora, los que han desempeñado dicho cargo, podían permitirse el lujo de ostentarlo satisfaciendo su vanidad personal, o las exigencias del partido político que representaban, sin aspirar a ninguna renumeración, bien porque su posición social se lo permitiera, o las ocupaciones de la profesión fueran compatibles con las horas, no muchas, que dedicaban a la Alcaldía, salvo con todas excepciones.

Todo eso, sin prestar la mayor atención a los múltiples asuntos que tiene a su cargo la regencia del Municipio, podrá haber sido factible hasta ahora. Pero de aquí en adelante, el nuevo alcalde es hombre que todo el mundo le reconoce su buena voluntad y predisposición para desempeñar su cometido con celo y actividad, y para poderlo hacer, sin más recursos que su modesto jornal, al que no puede renunciar, necesita realizar un esfuerzo sobrehumano, que nadie en conciencia puede permitir y menos el vecindario que se va a servir de su trabajo, del que espera una labor benéfica.

La nueva Corporación municipal está por tanto en el caso de acordar inmediatamente la asignación decorosa que a título de gastos de representación o bajo otra denominación, deba disfrutar el nuevo alcalde para que, sin la preocupación del cumplimiento de su deber en el taller donde gana el jornal diario, pueda consagrarse exclusivamente a la Alcaldía, libre de la atormentadora inquietud de hacer compatible dos funciones que le agotarán sin provecho, en corto plazo, para ninguna de ellas.

Una determinación rápida sobre el particular, esta misma noche, será acogida con general beneplácito por parte del vecindario.

Implicará el acuerdo más equitativo que se adopte en la sesión de esta noche.

NOTICIAS DE HUELVA Formidable sacrilegio cometido en una ermita

Madrid, 22 (5 44 t.)—Informan de Huelva que en el pueblo Alosnos, de aquella provincia, se ha cometido un brutal sacrilegio en la ermita del Cristo de las Cadenas, enclavada en aquella localidad. Unos desconocidos penetraron en la ermita, y después de destrozar todas las imágenes, se llevaron el dinero de los cepillos.

En toda la provincia ha causado el salvaje hecho indescritible indignación. M.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
 MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

EN LA RUTA Negación de libertad

La suspirada libertad que tanto ansían los que se ven privados de ella, ha sido rechazada de plano por un recluso de la cárcel de Vitoria, a quien alcanzaban los beneficios de la última amnistía.

La única razón—poderosa razón que entraña un tremendo drama íntimo—alegada por dicho recluso ante el jefe de la prisión, fué la de no saber que hacer ni a donde ir.

Y el jefe de la cárcel ha conferenciado con el gobernador de la provincia, para adoptar una resolución sobre lo que ha de hacerse con ese delincuente del robo, que se niega a abandonar la cárcel por no tener albergue, ni posible ocupación con que ganarse el sustento.

Seguramente, si como es de esperar, las autoridades de Vitoria le procuran honrosa ocupación, habrá salvado la sociedad de las garras de la delincuencia a un hombre que teme enfrentarse con el mundo sin tener asegurado su sustento.

Como en otros casos, en que la permanencia en la cárcel suele ser la solución del problema de la vida, este preso ha podido salir a la calle y cometer inmediatamente un nuevo delito, y no obstante, quien sabe si arrepentido de su proceder, ha preferido negarse a si

mismo la libertad, con tal de poder subsistir.

Si el derecho a la vida, que es el primero de todos los derechos, estuviera garantido, las estadísticas de la delincuencia no arrojarían cifras tan elevadas.

EL SEÑOR COMPANYS Se niega a hablar de la actitud del grupo Maciá

POR TELEFONO

Madrid, 22 (6 42 t.)—Hoy nos hemos entrevistado con el gobernador civil de Barcelona, señor Companys, quien dijo que iba a desempeñar aquel Gobierno por lealtad disciplina y amistad, habiendo rogado no obstante al Gobierno, que su nombramiento sea provisional.

Añadió que procuraría cumplir su deber con lealtad y dentro del orden.

Le preguntamos por su parecer acerca de la actitud del grupo Maciá y se negó a dar su opinión por creíra inadecuada, aunque creía que el pacto de San Sebastián debía ser acatado por condensarse en él la voluntad del país.—Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

El Gobierno provisional Constituye una verdadera dictadura

En las cortes constituyentes habrán de depurarse las anteriores responsabilidades y las del Gobierno actual

(POR TELEFONO)

MADRID, 22 (5 40 t.)—El diario madrileño «A B C» en su número de esta mañana publica una editorial diciendo que constituyen una verdadera dictadura los actos realizados por el Gobierno provisional de la república, nombrándose a sí mismo, arrogándose plenitud de poderes y adoptando por decreto disposiciones sin esperar a la reunión de las cortes constituyentes.

Entiende dicho periódico que el Gobierno se debía limitar a actuar como poder de hecho hasta la reunión de las Cortes, para evitar que al mismo tiempo que se depuren las anteriores responsabilidades, tengan también que verse las del actual gobierno, por la misma causa. Mencheta.

Información de París Ha sido devuelta la comisión por el crédito de la Banca Morgan

La ex infanta doña Isabel está siendo visitadísima

MADRID, 22 (5 25 t.) (POR TELEFONO)

Modificación de un contrato

Telegrafian de París, que los financieros de la Banca Morgan y los Bancos de París y de los Países Bajos, que intervinieron en el crédito de sesenta millones de dólares abierto a nuestra nación, han escrito al Banco de España diciendo que habían variado las condiciones del contrato y que devolvían la comisión que importaba 1.125.000 dólares.

Don Alfonso en Londres

En París se han recibido noticias de la llegada a Londres de don Alfonso de Borbón, a quien se le tributó un gran recibimiento.

La ex infanta doña Isabel

También comunican de París, que la ex infanta doña Isabel continúa muy satisfactoriamente en su estado de salud, habiendo sido visitada por toda la familia real española y numerosas personalidades y aristócratas franceses.—Mencheta.

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Azaña desmiente los rumores sobre reorganización del Ejército

POR TELEFONO

Madrid, 22 (6 40 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha desmentido los rumores que circulan sobre los propósitos del Gobierno de acometer inmediatamente una profunda reorganización del Ejército y de cambiar el uniforme militar.

Añadió que esa reorganización se estudiará para que sea acordada en las Cortes, pues entiende que la República ha de constituir un Ejército eficiente.—Mencheta.

EN GRANADA

Vista de la causa contra unos falsificadores de billetes de Banco

POR TELEFONO

Madrid, 22 (6 38 t.)—Informan de Granada que en aquella Audiencia ha comenzado la vista de la causa que se sigue contra tres individuos apellidados Montero, Palazón y Delgado, por falsificación de billetes del Banco, de 1.000 pesetas, realizada en 1924.

El fiscal solicita se les imponga la pena de quince años de prisión y 50.000 pesetas de multa.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

La fiebre republicana nos brinda multitud de aspectos. Que los que fueron monárquicos de todas las tendencias, se hagan ahora republicanos, nada tiene de particular, porque los hombres no se fabrican en series para unas prisas.

Por tener, ya tenemos hasta juventud de la derecha republicana en Cáceres.

Pero tengan presente los impacientes, que todo lo puede hacer el nuevo régimen, menos quitarle a uno los años.

He aquí un problema puesto en razón, para todos aquellos que gustan de las soluciones intrincadas.

Los obreros sin trabajo de Barcelona, han solicitado la jornada de seis horas.

¿Para qué?
 ¡Ah! Esa es la cuestión que pretendemos nos resuelvan.

Continúa la emigración de la gente que «tiene algo que perder».

Y, claro está, tendrán la pretensión de que los que se quedan aquí, conspiren hasta lograr que ellos puedan volver con sus cuartos, para disfrutarlos cómodamente.

¡Como si todavía hubiera primos!

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

INAUGURACION EN BREVE

EL MERCANTIL

GRAN CAFE - BAR - RESTAURANT

(Antigua Delegación de Hacienda)

Magníficos salones y servicio para fiestas, bodas y banquetes

EDMUNDO CORDERO

EN BREVE INAUGURACION

Desde Madroñera

La verdad de lo ocurrido en las elecciones de concejales

Firmada por M. Curiel, «El Noticiero» del día 14 del actual, publica una información sobre las elecciones municipales celebradas en este pueblo.

Dicho trabajo deja mucho que desear, y principalmente en el fondo de las cuestiones que él mismo cita y señala, sin querer hacer mención de su sentido literario.

Vamos a contarle punto por punto y a esclarecer los hechos verídicos que se pueden probar en todo momento. Efectivamente, por parte del elemento obrero de Madroñera, se ha hecho propaganda electoral sin coacción de ninguna clase, pues to que ya sabrá el señor Curiel que coacción es sinónimo de fuerza y esta no se ha empleado con nadie en la propaganda; si en alguna de las proclamas publicadas, tan sensatas como usted dice, se prometía algún programa a realizar o llevar a cabo, no sea tan vehemente y quiera que dicho programa surta ya los efectos, por que no es tan rápido como la llamada purga de Benito.

Dice el señor Curiel, que el elemento obrero pedía una justa y dignísima reivindicación de sus derechos, y que le fué aceptada. Y yo pregunto: ¿Quién le aceptó la petición de esa reivindicación?... Reivindicar, es reclamar, procurar uno lo que por razón le pertenece: luego se deduce, que lo tenían perdido, y como suyo, debe reclamarlo.

Habla en otro párrafo del movimiento de los candidatos obreros, ante la casi pasividad de los señores del pueblo, que no ejercitaron acto alguno de propaganda hasta hace pocos días. Por este parrafito se observa, que a los que usted llama señores del pueblo, han permanecido sin obrar ni cooperar en su acción; cosa que usted o desconoce, o niega; y le he dicho antes que todo cuanto escriba, lo pruebo. Señores o señor, se llama, anteponiéndole al nombre y sirve para aumentar la significación de aquellas personas a que nos referimos; y en otro caso es aplicable a los que tienen mucho mando, dominio imperiosamente, o se encuentran en mayor altura que los demás. ¿Y por qué tanta distinción entre unas y otras personas de Madroñera? Sigue di-

ciendo que se unieron casi todos los elementos de prestigio, fuerza moral y material, significación y orden. ¿Entonces usted a los obreros no los considera cosa ninguna de esas excelentes cualidades?... Pues que los acaben de dar la puntilla, por que sin capital y sin estas buenas condiciones creoson perjudiciales a la sociedad. ¿Y si yo le recordara a usted la escena que se produjo a la misma puerta del colegio donde usted estaba y era adjunto de la mesa, cuando se decidía a votar un obrero, y por un candidato monárquico (como usted los llama) se le advertía con distintas palabras el riesgo que corría si votaba la candidatura obrera...? ¿Y si yo le dijera que por algunos señores monárquicos se estaban pidiendo votos desde hace muchos días, casa por casa, y a otros los conseguían por el temor de la pérdida de empleos, pago de deudas, etc., etcétera...? ¿No sabe también que han venido a votar varios sirvientes, desde las dehesas, trayéndolos en automóvil y mandándolos a pie...? ¿Que entre la primera elección verificada y la segunda que se espera, se han repartido bastantes limosnas como aceite, tocino, etc...? Yo esto no lo considero propaganda, sino todo caridad; ¿y usted, como lo considerará...?

Otro punto a tocar: Es cierto que en el colegio de la Plaza del Rollo, ganaron los monárquicos, por muy pocos votos, donde votó casi todo el censo; esa indignación o excitación de ánimos que usted se imagina en la clase obrera perdida, no es cierto, toda vez que no se produjo el menor incidente ni reclamación, ni usted tampoco lo vió, por que estuvo conmigo en otro Colegio. El motivo del escándalo y algazara en el colegio primero, según noticias, se produjo por causa de estar verificando el escrutinio a puertas cerradas, cuando el artículo 44, en relación con el 50 de la vigente ley Electoral, manda sea

público; luego ya ve usted que el respeto a la ley y al orden ha de partir de todos y principalmente de los obligados a hacerla cumplir; infórmese bien para otra vez; quién rompió la urna, ni cómo se rompió, yo no lo sé, porque no se ha comprobado; y no diga que ganaron los monárquicos porque estaba el escrutinio a medias todavía.

Segunda parte: Otra urna rota.—Nuevo y mayor escandalazo.

Hace el señor Curiel un relato respecto a lo ocurrido en el colegio de la calle de Don Lesmes, diciendo que el pueblo pedía aún más emociones; y sepa el señor Curiel que al pueblo no se le ha visto con los ánimos excitados hasta que veía alguna acción o acto fuera de los trámites legales, como fué hacer el escrutinio en el colegio del señor Carrasco a puertas cerradas. Sabe el señor Curiel que el escrutinio del colegio de Don Lesmes, donde usted era adjunto y yo apoderado, se suspendió éste porque se había roto la urna del otro colegio y se creyeron todos los de la Mesa que se anulaba la elección del distrito y dejando el escrutinio a medias de hacer, el presidente cerró la urna, y ante tal actitud nos retiramos los candidatos, apoderados y bastante público, pues el desconcerto fué general al tomar tal resolución, sin que se produjera el menor incidente para adoptar esta medida.

A las diez de la noche se corren los rumores que el escrutinio de su Mesa se había terminado de hacer y entonces se personaron en él los candidatos proclamados con el carácter de socialistas don Antonio Pedro Barquilla y don Valentin Alvarez Gil, más el apoderado don Dámaso Gómez Sánchez, los que pidieron a la Mesa certificación de referido escrutinio, y por más ruegos que hicieron a los señores de la Mesa no pudieron conseguir se la dieran, con un perfecto, per-

fectísimo derecho a pedirla y reclamarla y ustedes un ineludible deber de hacerlo. Posteriormente sabe usted que yo mismo pedí se consignara mi protesta en acta, a lo que también tengo derecho como apoderado, ¿y qué conseguí?... Lo mismo que los demás; nos los dió la gana a los de la Mesa expedir certificaciones del acta ni consignar protesta alguna. ¿Qué recurso nos queda ya? ¿Por qué no se accede a nuestras peticiones? ¿Usted cree nos sirve de plato de gusto estos abroches?... Ya vió usted que ante nuestras enérgicas protestas, porque no se podía conseguir nada de lo pedido, alguno tiró la piedra que rompió la urna, siendo las once de la noche próximamente, y la mano que lo hiciera no debió ser criminal, porque no la tiró a ningún culpable, sino a la urna. Si ganaron los monárquicos con todas las de la ley, como usted dice, con todas las de la ley se pedía lo antes consignado y sin ley alguna ni razón para hacerlo se suspendió el escrutinio.

Con que sepa el señor Curiel, que las cosas han de decirse lo más exactas posible a la realidad y no de mostrarse tan parciales a favor de la candidatura monárquica; y por creer está contestado su artículo, no estoy dispuesto a más razonamientos. — Miguel Barbero.

21 Abril 1931.

NOTA.—Escritas las anteriores líneas, me entero que el «fervoroso» monárquico don Marciano Curiel, ha estado en el Gobierno civil de Cáceres formando parte de un Comité republicano, que no pudo pasar porque había llegado tarde. Con este pequeño detalle se puede juzgar de la sinceridad y de las convicciones de los hombres.

BARBERO.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Para los hotelitos
Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

Colaboración inglesa

El momento político

El estar a menudo ausente de Inglaterra, rodando por el mundo, me permite quizá mejor darme cuenta de los alarmantes cambios que en este país están ocurriendo, que a aquéllos a quienes la permanencia en un mismo lugar impide percibir el nuevo aspecto de las cosas. A veces no vemos lo que nos es familiar y precisamente porque nuestro pueblo ha confiado durante estos dos últimos años en un Gobierno socialista, no advierte cómo ha ido socavándose nuestra seguridad nacional en tan corto espacio de tiempo.

Acabo de regresar de un viaje de seis meses por el Asia Central y puedo decir que miro a la Inglaterra de hoy casi con los ojos de una extranjera. La primera cosa que me choca es la irresponsabilidad con que el Gobierno Socialista derrocha el dinero en medidas que, a cualquiera dotado de un poco de sentido, han de antojarsele inútiles y dispendiosas. Por lo tanto, lo primero que necesitamos es realizar economías.

Los extranjeros que saben tenemos dos millones y medio de sin trabajo y que nuestro comercio internacional decrece, ven que cada día aumentamos más y más la deuda, que concedemos, con necesidad o sin ella, socorros de toda clase, que se propone la elevación de la edad escolar hasta los quince años, que se va igualmente a dar un subsidio a los niños que acuden a las escuelas, que se habla de grandes empréstitos para toda clase de proyectos. Todo ello sólo puede conducir a la bancarrota y semejante al hombre que se ve frente a la ruina, nos entregamos a las más temerarias extravagancias.

En todas partes del mundo he visto obreros que cobraban jornales equivalentes a la mitad o a un tercio del que perciben nuestros trabajadores y por lo tanto los géneros que aquellos fabrican se venden aquí con «dumping». ¿Cómo podríamos competir con ellos? No es posible hacerlo sin proteger nuestro propio mercado y nuestros propios obreros. De dos hombres empleados en hacer tijeras, uno en She-

ffield con un salario semanal de 3 libras y media, y otro en Bélgica, con el de 2 libras, ¿cuál de ambos podrá vender en Londres más baratos sus productos? Es tan claro como el agua, que el belga eliminaría al de Sheffield y que a menos de tener unos aranceles contra las tijeras belgas, el obrero de Sheffield se quedaría, sin trabajo. Pero si ello sucede así, el obrero belga no se gastará el dinero en nuestro país; su mujer comprará la leche, el calzado y todo lo demás en Bélgica, mientras que si el obrero de Sheffield trabajase, su mujer se gastaría el dinero en dicha ciudad. Por donde vemos que el «dumping» de los géneros extranjeros baratos, es peor que si permitiésemos que los extranjeros viniesen aquí y quitasen el trabajo a los ingleses.

Y si malo cuando los artículos extranjeros son el resultado de un trabajo más económico, ¿qué diremos al ver que el Gobierno Socialista permite la venta de las maderas rusas, producto de un trabajo de esclavos, ejecutados por prisioneros en los campos de concentración?

Actualmente toda nuestra legislación va encaminada a proteger a los sin trabajo, cuando lo que en primer lugar debiera hacerse, es dictar disposiciones para ayudar al pueblo a encontrarlo. Ante todo debemos mirar los problemas cara a cara, proteger nuestra industria y dar trabajo a nuestros obreros.

Razón tenía Mr. Baldwin al decir que si volviese al Poder, su primer preocupación sería obtener una rigurosa economía y no permitir gastos extraordinarios hasta que el país estuviese en estado de soportarlos. Para ello, lo primero es contar con un Gobierno que anteponga el país a los partidos y la nación a las clases.

ROSITA FORBES

Casa Castaño

Cerveza "El Aguilón" en botellas

Todos los días Martes

Moret, 7. - Teléfono, 187

CACERES

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción

Obtención y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMENAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CACERES

José Candela Magro

CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

GESTO DEL DIA

Los hombres que dirigen la República española

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Alguien nos ha preguntado la opinión que nos merecen los hombres que forman el primer Gobierno de la República española. Y la pregunta, más que para que contestásemos personalmente, era una invitación a que lo hiciésemos en las columnas del periódico.

No sólo lo hacemos con muchísimo gusto, sino que resulta un tema de interés para el que escribe y el que lee.

Todos los hombres que dirigen la República española, tienen en su haber una recta intención, un patriotismo grande y un concepto amplio y lógico del sacrificio. Todos ellos se han sacrificado por un ideal hasta pasar días y días en las cárceles esperando su hora.

Alcalá Zamora es un valiente, porque valor se necesita para enfrentarse con un régimen como el hizo, llevando la responsabilidad de haber sido ministro de la Corona. Y cambió la adulación que otros emplean, por el fustazo enérgico, que le llevó a la cárcel.

Pero lo dió por bien empleado, incluso la fortuna que gastó en la propaganda y organización de lo que había de traer consigo la implantación de la República. Miguel Maura, otro hombre de corazón, valiente, decidido, dispuesto a sacrificar hasta la historia de su apellido.

Con la Monarquía pudo ser mucho sin exponerse a nada. Con la República pudo no ser nada exponiéndose a todo. Bien ganada tiene la cartera de Gobernación. En él y en el presidente, tienen las fuerzas conservadoras un defensor. El orden y el respeto a la propiedad, son dos cosas que Maura y Alcalá Zamora tienen en el programa.

Largo Caballero, en el ministerio del Trabajo, puede hacer un gran papel. Como organizador hay pocos que le igualen. El socialismo le debe toda la organización obrera. El avance social que se viene notando, débese en gran parte a las organizaciones obreras, en las que Largo Caballero es el alma.

Indalecio Prieto no es un financiero, pero es un hombre con talento demostrado en muchas ocasiones. Sus radicalismos no son tanto como muchos creen, y precisamente por esto se vio

apartado muchas veces de grupos avanzados con los que no compartía sus opiniones. Además, Indalecio Prieto conoce muchos resortes de la vida financiera, y aunque no sea técnico, la voluntad, guiada con su nobleza, pueden resultar beneficiosas para la vida económica del país.

Marcelino Domingo es un gran escritor, un batallador de la pluma y un enamorado de la enseñanza. Es maestro de escuela, hombre de mucho mundo y muchas letras. En el ministerio de Instrucción, puede realizar una obra trascendental para la cultura de España. La energía le sobra para resolver las cosas en que el valor es tan necesario como la sabiduría.

Fernando de los Ríos encaja muy bien en el ministerio de Justicia. Como lo haga, el tiempo lo dirá, pero su nombre es indiscutible. Su personalidad está bien definida. A esto hay que añadir algo que hemos observado: un tacto insuperable en las cuestiones que afectan a su Ministerio: el clero por ejemplo. Hay que esperar mucho de él.

Alvaro de Albornoz es un hombre de lucha, muy decidido y culto. El papel que haga en el ministerio de Fomento no lo podemos predecir; pero no lo hará peor que lo han hecho cuantos desfilaron por allí.

Lerroux, de un «talento político» enorme. Ya es bastante conocido para que le vayamos nosotros a descubrir ahora. Tiene energía y no suele obrar sin meditar antes lo que conviene. Mucho tacto político.

Azaña en Guerra es una incógnita. Pero hará grandes cosas.

Casares Quiroga en Marina hará por lo menos como cualquiera de los que ocuparon estas carteras.

Martínez Barrios en Comunicaciones, puede desplegar su actividad. Falta hacer que las comunicaciones, lo mismo postales que telegráficas y también ferroviarias, mejoren un poco.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELÉFONO 222

HOY
LA EXTRAORDINARIA PRODUCCIÓN
«INSUPERABLE»
ELLA ES ASI
por Myrna Loy-William Coillier
MAÑANA
La nueva generación
VIERNES
DEBUT DE LA GRAN ORQUESTA
TÍPICA ARGENTINA
BACHICA
con el célebre cantor de tangos
Roberto Maida
DOMINGO
RASPUTIN
o el diablo sagrado

Nicolau en el ministerio de Economía tiene mucho que hacer. Representa un sector muy importante de España: Cataluña. Aunque sólo sea para que los catalanes se consideren identificados con el resto de España, ya es bastante.

Que sea para España motivo de venturas y prosperidades la labor que cada uno realice. En las horas difíciles, los españoles no podemos dividirnos en castas ni colores, sino prestar nuestro concurso en bien de la colectividad, que es el bien de cada uno.

VALENTÍN F. CUEVAS

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Santiago Guerrero Bermejo, hijo de Melchor y Juana, Muñoz Chaves, 13

José María Laso Rebate, hijo de Vicente y Amelita, Casas de Cotallo.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Ezequiel González Blasco, de 73 años, enteritis crónica, Aldea Moret.

EN FILADELFIA

Espanoles desterrados de Cuba, Méjico y Sudamérica

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5'15 t.)—Cablegrafían de Filadelfia que han llegado a aquella capital doscientos cuatro españoles que han sido desterrados de Cuba, Méjico y Sudamérica, algunos de los cuales llevaban en aquellos países más de veinte años.

Todos ellos serán repatriados por cuenta del Gobierno provisional. — Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Luna Meléndez.

Guardia: Teniente, don Luis Cuevas Vicente.

Imaginería: Teniente, don Pedro Macías Moreno.

Vigilancia: Teniente, don Florentino Garde García.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes don Florentino Garde García y don Antonio Sanchez Rodríguez.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Cocido con carne, tocino y chorizo.

Ensaladilla rusa, ensalada de lechugas y vino.

Segunda comida: Judías con carne y pescado frito.

Del Municipio

Asuntos que se han de tratar en la sesión de esta noche

En la sesión ordinaria que esta noche, a las ocho, celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Acta de la última sesión.
- 2.º Nombramiento de Comisiones Informativas y de vocales de las especiales.
- 3.º Cuenta de obras de la semana.
- 4.º Otras varias por distintos conceptos.
- 5.º Oficio del señor archivero sobre significación de la corona en el Escudo de Cáceres.
- 6.º Pliego de condiciones para la subasta del acarreo de carnes del Matadero.
- 7.º Expediente sobre petición de viudedad de doña Visitación Valcárcel.
- 8.º Proyecto de reglamento de la Academia y Banda de Música municipal.
- 9.º Oficio del médico tocólogo, sobre el instrumental necesario para el servicio.
- 10.º Idem de los médicos titulares sobre deficiencias en el consultorio de la Beneficencia.
- 11.º Idem de don Arturo García y Merino, comunicando que habiendo cesado como concejal, se le acrediten haberes como profesor de la Escuela Municipal de Artes y Oficios.
- 12.º Idem sobre solicitud de un premio para un concurso de Fotografías organizado por el Ateneo de Cáceres.
- 13.º Acordar lo que proceda sobre rotulación de calles y modificación de nombres de éstas.
- 14.º Instancia de varios vecinos solicitando se designe con los nombres de Galán y García Hernández, las calles de Alfonso XIII y Primo de Rivera.
- 15.º Otra de Eduardo Díaz Cela, solicitando licencia para obras en la Encinilla.
- 16.º Otra de don León

Barandiarán, solicitando licencia para la reconstrucción de las casas números 7 y 9 de la calle de San Pedro.

- 17.º Otra de Tomás Rubio, solicitando terreno en Aguas Vivas.
- 18.º Acordar lo que proceda sobre la conducta a seguir por el Ayuntamiento para evitar las crisis de trabajo.
- 19.º Idem idem sobre la organización de los festejos de la feria de Mayo.
- 20.º Certificación de las obras del nuevo mercado.
- 21.º Proposiciones que los señores concejales presenten o formulen.
- 22.º Ruegos o preguntas que los mismos hagan.

Rufo Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

EN LA INDIA

Estalla una bomba antes de pasar el tren del nuevo virrey

Informan de Delhi, que ha estallado una bomba algunas horas antes de pasar el tren que conducía al nuevo virrey, lord Wellington.

Cuatro «coolies» han resultado gravemente heridos a consecuencia de la explosión. La vía férrea está estrechamente vigilada.

FARMACIA

Se vende en Membrio por fallecimiento del dueño. Para informes, dirigirse a don Juan Guijo Esparrago, Membrio.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

De aviación Una proclama del comandante Franco

El fracaso de Diciembre no fué en vano
MADRID, 22 (6 35 t.) (POR TELEFONO)

En el aeródromo de Cuatro Vientos se ha repartido hoy una proclama firmada por el director general de los servicios de aviación, comandante Franco, en la que se dice que la revolución de Diciembre, que comenzó en Jaca y Cuatro Vientos y que luego se consagró en las demás provincias, ha proclamado esta República democrática.

El fracaso de Diciembre no fué en vano y por aquel

sacrificio hoy brilla el sol del triunfo en nuestro horizonte. Nadie podrá arrebatarnos la República, porque es de todos y hay que estar alerta contra los conspiradores que se mueven en la sombra y tratarán de retornar lo que se ha marchado para siempre.

Termina la proclama dedicando un cariñoso recuerdo a los capitanes fusilados en Jaca.

Mencheta.

Liceo de Cáceres

Sesión celebrada por el Claustro de profesores

La sesión del Claustro de este Liceo celebrada ayer, ha sido presidida por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Antonio Tuñón de Lara, que había expresado deseos de asistir a ella para saludar a sus compañeros de profesión.

Saludó al Claustro y manifestó que, informado de la dimisión de los anteriores director y vice-director al ocurrir el cambio de régimen, había comunicado al señor subsecretario de Instrucción pública esta decisión, así como los nombres de los designados por este Claustro para desempeñar interinamente tales cargos y el de secretario. Dió cuenta de que el señor subsecretario aprobaba lo hecho y confirmaba con carácter definitivo en los cargos de director, vice-director y secretario de este Centro, a don Gonzalo Fructuoso, don Arsenio Gállego y don Angel Rubio.

El señor Rubio propuso que se solicitase del Gobierno de la República española y por conducto del señor gobernador, la declaración de fiesta nacional del día 24 de Septiembre, fecha que conmemora la primera sesión de las Cortes de Cádiz, en la cual el ilustre extremeño Diego Muñoz Torrero, proclamó, por primera vez en la vida española, que la soberanía residía única y exclusivamente en la nación.

Esta proposición mereció unánime acogida de los claustros y el ofrecimiento de cido del señor Tuñón de elevar tan simpático deseo del Claustro de este Liceo extremeño.

El señor Tuñón recabó de sus compañeros su colaboración en la campaña cultural que es deseo del

Gobierno se emprenda en todas las provincias y que piensa llevar a cabo en la de Cáceres del modo más intenso que sea posible. Todos los catédricos expresaron su incondicional apoyo al nuevo régimen y su prestación personal para colaborar en los deseos del señor Tuñón.

Se hizo constar la felicitación efusiva de todos los claustros por la designación del señor Tuñón para gobernador de esta provincia, que evidencia así la estima en que es tenido tan prestigioso compañero.

GUERRA

FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CACERES

«DIARIO DE LA GUERRA» Se aplica al Ejército la reforma de la ley del Timbre

POR TELEFONO

Madrid, 22 (6 25 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones:

Aplicando la reforma de la ley del Timbre en el Ejército.

Disponiendo que queden en situación de disponibles numerosos jefes y oficiales.

Admitiendo el cese a los ayudantes del rey, del ministro de la Guerra y del infante don Carlos.—Mencheta.

ANUNCIESE EN

NUEVO DIA

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

GAS-OIL
COMBUSTIBLE PARA MOTORES
DIESEL Y SEMI-DIESEL
Venta desde cualquier cantidad que se pida
Leocadio Mejías. General Ezponda, n.º 14.
CACERES

DEL «CINE» Biografía de Bert Wheeler

El lema de este simpático actor es «ahogar las penas riendo». Ha ahogado las suyas y ha hecho desaparecer las de los demás, casi desde que empezó a actuar en el teatro.

Wheeler nació en Paterson, N. J., y fué a la escuela hasta los catorce años. Un noviazgo con una prima y la oposición de sus padres, fueron causa de que se marchara de su casa.

Lo primero que hizo, fué dirigirse a Nueva York, donde vendió periódicos para ganarse la vida. Cuando tenía 15 años, Gus Edwards le abrió las puertas de la fama, dándole una oportunidad. A Edwards le gustó la voz de Bert y le hizo miembro de su Sexteto Newsboy. Después siguió un contrato por el que apareció en una Compañía Musical en Syracuse. Hizo varias tournées y pasó varios años en compañías de vaudevilles.

Wheeler cree que si una persona desea verdaderamente algo, siempre lo consigue. Desde que ingresó en el teatro, su ambición fué formar parte de las producciones Ziegfeld. Cada noche soñaba que este productor lo mandaba a buscar, y finalmente vino un día en que este sueño se convirtió en realidad al firmarle contrato para un preeminente papel en la película «Los Chiflados» perteneciente a Selecciones Cinas.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porrás

Sancti-Spiritu, número 14

CACERES

Noticias

En Malpartida de Plasencia se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de aquel pueblo, dotada con el haber anual de 327 pesetas en concepto de residencia, la cual se proveerá en propiedad por concurso durante un plazo de treinta días, debiendo ser enviadas las solicitudes a aquella Alcaldía.

Noticiario agrícola

Los cultivos en Hungría

Noticias oficiales del Gobierno de Hungría, nos dicen que el desarrollo del trigo y del centeno de otoño, se ha retrasado por el tiempo frío. Se han registrado esporádicamente algunos daños causados por las heladas. Las siembras de los cultivos de primavera se están ahora efectuando.

Los cultivos en Rumania

El estado del cultivo del trigo y del centeno, de otoño a principios de abril eran superior al medio en los campos de Rumania, según datos que nos facilita aquel Gobierno. No se han registrado daños por las heladas. Las labores para las siembras de primavera se hallan en retraso a causa de las lluvias demasiado abundantes y sólo en algunas regiones han comenzado las siembras.

Perspectiva de la producción triguera en los Estados Unidos

El Gobierno de los Estados Unidos nos comunica en telegrama, que el estado del cultivo del trigo de otoño prometía el 1.º de Abril un rendimiento equivalente al 88 por 100 del normal. Tal estado de cultivo es lo más favorable registrado en la misma fecha durante el último decenio. Según cálculos del Ministerio de Agricultura, basados sobre la correlación entre el estado de cultivo a comienzos de Abril y el rendimiento obtenido durante una serie de años precedentes, al estado de cultivo arriba indicado correspondería una producción de trigo de otoño equivalente a unos 175 millones de quintales. Claro está que tal cifra tiene valor de simple indicación, no pudiendo considerarse como una verdadera estimación de la producción cuyos resultados finales dependen aún en gran parte de la marcha de la estación en el período que debe transcurrir hasta la recolección.

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1. Teléfono, 315
CACERES

Crónica deportiva ¿Qué hacemos con tantos «reales»?...

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El cambio de régimen ha venido a crear ya algunos conflictos a las sociedades deportivas, que se muestran tan pródigas en el halago a la ex real familia.

Los socios de los clubs han hecho ya propuestas de quitar esa palabreja en los títulos que ostentaban antes con orgullo.

Así se encuentran el Real Madrid F. C. La Real Sociedad de San Sebastián. La Real Sociedad Gimnástica Española. El Real Unión de Irún. El Real Racing de Santander. El Real Automóvil Club. Real Betis Balompié. Real Murcia. Real Oviedo. Real Valladolid. Real Victoria de Canarias, etc., etc., etc.

Los futbolistas lucían esos títulos en sus escudos.

Los carnets, las banderas, los papeles timbrados, constituyen una especie de rango sobre las demás sociedades.

¿Y ahora, qué van a hacer con tantos «reales»?...

Como es hora de economías, prescindirán seguramente de esa palabra y llamarse a secas cada entidad Madrid F. C., Murcia F. C. o San Sebastián F. C.

¿Y aquellos equipos como el Alfonso XIII, de Canarias? ¿Se llamará desde ahora Alcalá Zamora?...

Ya pueden los clubs preparar unas pesetejas para gastarlas en nuevos escudos, nuevos «carnets» y nuevos papeles impresos.

Ya se estila el gorro frigio hasta en el papel de fumar. Los deportistas, que son hombres modernos, que siempre están dispuestos a entrar en la corriente democrática del mundo, se apresurarán, seguramente, a transformarse como los tiempos reclaman. El imperio del balón tiene también su hora democrática.

«Cáceres Automovilista» Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

San Antón, 7, bajo.—Cáceres.—Teléfono 284.
Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

A cambiar de nombre en seguida.

El gigante italiano

Ha vuelto a estar sobre el tapete de las peñas deportivas el gigante Primo Carnera. Sigue la lucha en los Estados Unidos por que se le autorice a presentarse en aquellos «rings». Ante tanta petición, la comisión atlética del Estado de Nueva York le ha levantado la suspensión que había decretado contra el boxeador italiano y ya podrá boxear en los rings controlados por esta comisión.

Pero aún le ponen ciertos reparos en California, donde todavía se le prohíbe actuar al gigante.

¿No será todo esto una de tantas propagandas subterfugas a que acuden los empresarios yanquis para despertar más la afición y el deseo de verle después en cuanto le anuncien en los programas?

Primo Carnera sonríe ante estas cosas y espera con ello una mayor ventaja en sus próximas actuaciones por Norteamérica.

La bolsa será con ello mayor.

El empresario, también ganará más.

Y el público, para no ser menos, pagará más también.

ARGELINO

Esqueletos de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico
HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

SACUDIDAS SISMICAS No han originado victima

Comunican de Strumitza, que se han sentido sacudidas sísmicas de varios segundos de duración, acompañadas de ruidos subterráneos.

Algunos inmuebles han sufrido daños, pero no ha habido víctimas.

NUEVO DIA SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR CALLES DE ALFONSO XIII, SAN ANTON Y CANALEJAS

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.-TELEFONO 21

Toros en la provincia
La novillada de ayer en Brozas

Con motivo de la feria de este pueblo, se celebró ayer la primera novillada de las dos anunciadas, en la que Antonio Labrador «Pinturas», lidió dos novillos de don Adrián Bermejo del Casar de Cáceres; y Valencia III, debió lidiar otro, cosa que no hizo y que a continuación reseñaré.

Presidieron la novillada las bellas y simpáticas señoritas de la localidad. Paulita Domínguez, Angelita Rodríguez y Pilar Elviro, asesoradas por los jóvenes Ricardo Salvado, Francisco de Asis Montes y Bravo y Francisco Villarroel; a la hora anunciada se dió suelta al

Primero, negro, algo lición con muchos pitones, manso y algo meneado; a fuerza de consentirlo, los peones consiguen que embista de muy mala manera, pues busca el bulto que es un primor. «Pinturas», a fuerza de correr detrás de él, consigue dar una serie de verónicas en dos o tres tiempos, que se aplauden.

Niño de la Audiencia y Plata, banderillean pronto y como pueden.

«Pinturas», con la muleta, trata de adornarse y sacar algún partido y como no hoy manera de conseguirlo, desde largo, con mucha habilidad, lo caza con una baja y atravesada, que da con el manso en tierra; muchas palmas.

Segundo, le corresponde a Valencia III. También negro, un eral con sus nueve arrobos; sale paso a paso, se cree que está en la dehesa y busca que comer, es tan manso que no hay manera de que meta una vez la cabeza a los capotes.

Los toreros desisten de acosarlo, porque ven que salta por encima del público y se marcha.

La presidencia ordena que banderilleen al inofensivo animal y el público empieza a arrojar piedras, poniendo en peligro la cabeza de los banderilleros, y éstos se retiran y se arma el escándalo padre.

¡Bien, señor ganadero!

Valencia III, matador de turno y empresario, calma los ánimos, pues ofrece que va a traer otro toro; y vestido de grana y oro se va al rodeo a comprar dicho «mirra». Pasa media hora esperando. Valencia se presenta de nuevo y es retirado el toro, que se encuentra todavía buscando que comer y sale el

Segundo bis, negro, pequeño, muy pequeño y delgado, tan manso como sus hermanos. A fuerza de acosarlo le hacen embestir. Pinturas, con el capote, se hace aplaudir y coge los palos y después de grandes apuros, prende tres buenos pares. (Ovación).

Con la muleta se hace aplaudir, pues a fuerza de arrojarse consigue sacar varios pases muy vistosos y muy toreros, que no lucen lo que debían, por irse el manso; cuadra y, aprovechando, mete una estocada un poquito baja y contraria que tira al becerro en tierra.

Y viene la bronca grande, pues el público pide el sustituto del manso y por lo visto en los cercados del rodeo, el diestro Valencia, no había encontrado toro y el público, al ver el engaño, se echaa ruedo con unos palos en la mano muy respetables que obligan al torero y empresario a desaparecer, creo que en aeroplano, pues nadie los volvió a ver.

Y ahora queridos aficionados, creo que será la primera novillada en que habéis visto semejante espectáculo, porque a la mitad de una corrida, salir un matador vestido con el traje de luces y su capote en la mano, no se habrá visto nunca, ni se verá jamás, como no se repita en Brozas.

ROQUE

22 Abril 1931.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 179

CONTRA EL COMUNISMO

Varios muertos y heridos

Telegrafían de Berlín, que cerca de Hamm, fuerzas de policía intentaron disolver una manifestación comunista. Los comunistas se negaron a disolverse y atacaron a los agentes, los cuales se vieron obligados a disparar, resultando muertos tres comunistas y gravemente heridos otros cuatro y cinco gendarmes.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Afonso XIII, 8 CÁCERES Repartido, núm. 20

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PRIME BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 CACERES

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5 10 t.) - La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3 48. Toros, de 3 52 a 3 69. Vacas, de 3 17 a 3 48. Bueyes, de 3 33 a 3 37; promedio, 3 55. Terneras: de Castilla, de primera, de 4 26 a 4 43. Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 00 a 4 22; de segunda, de 3 61 a 3 83.

Idem de Galicia, de 3 89 a 3 83. Lanares: corderos, de 3 75 a 3 95; promedio, 3 90. - M.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de NUEVO DIA en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

NOTICIAS DE MADEIRA

El Gobierno portugués ha cerrado todos los puertos del archipiélago

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5 40 t.) - Telegrafían de Lisboa, que el Gobierno portugués ha cerrado todos los puertos del archipiélago de Madeira. - Mencheta:

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido) 7 46 mañana. Mérida (correo), 11 45 idem. Salamanca (correo), 2 15 tarde. Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche. Portugal (correo), 10 56 idem. Lisboa (rápido), 1 20 mañana. Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9 55. Mérida, tren número 527, 20 40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5 13 mañana. Madrid (mixto directo), 6 15 idem. Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8 10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados. Salamanca (correo) 1 tarde. Mérida, tren número 713, (correo), 15. Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19 30. Madrid (correo), 9 15 noche. Madrid (rápido), 11 15 idem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana. Directo Trujillo, 8 idem. Correo Miajadas, 9 15 id. Directo Arroyo, 1 tarde. Correo Plasencia, 3 id. Correo Trujillo, 4 id. Directo Alcántara, 4 id. Directo Miajadas, 4 30 id. Directo Montánchez, 4 30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9 45 horas. Directo Arroyo, 9 50 id. Directo Alcántara, 10 id. Correo Trujillo, 11 id. Directo Montánchez, 10 30 idem. Directo Plasencia, 11 30 idem. Correo Miajadas, 19 id. Correo Alcántara, 19 45 idem.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alhambra

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Secretaría del señor Repetto.

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo, seguida contra Francisco Pajares Fernández, Félix Pérez Valverde, Santiago Francisco Muñoz Palomares, Gonzalo León Serrano, Gregorio Sánchez Palomares y Salvador Pérez Carrasco, que ejecutaron los siguientes hechos:

El día 25 de Agosto de 1929, los procesados mencionados arrojaron dos cartuchos de dinamita al río Tajo y sitio conocido por «Berderón», recogiendo tres kilogramos de peces, valorados en 3 pesetas.

Los hechos los califica el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de pesca, solicitando se imponga a cada uno la pena de tres meses de prisión y costas e indemnización al Estado de tres pesetas.

El letrado señor Leal (don León), solicita la absolución de los procesados, a los que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Corta que se sigue contra Demetrio Olivera Paniagua, que realizó los hechos siguientes:

El procesado, el día 10 de Marzo de 1930, al pasar por el sitio frente a los olivos llamados de «Peña», término de Guijo de Galisteo, se encontró a una joven, que sin mediar palabra alguna, la arrojó al suelo, intentando abusar de ella.

Los hechos consignados, son calificados por el señor fiscal de un delito de tentativa de violación, solicitando se le imponga al procesado la pena de un año de prisión y las costas.

El letrado señor López Tejado, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Moro.

Corresponde la ponencia al presidente.

Hay citados para la celebración de la vista, seis testigos.

EXPOSICIONES

En las constantes exposiciones que hace en sus escaparates la casa

LA MUNECA

pueden darse cuenta de los artículos de tan fino gusto y novedad, ya recibidos, para la temporada; siendo la única en presentar lo más nuevo en Georgette, crespones Crep-Satin liso y estampados; artículos seda natural, directos de Lyon.

No olvide que nuestros crespones lisos de cuatro y cinco pesetas metro, son los mismos de seis y siete en otros sitios, por esto vendemos más que nadie.

Alfonso XIII, 2. ROSENDO CASO CACERES

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, se ha dictado sentencia condenando a Hermenegildo Cayetano García Rosa, como autor de un delito de alianamiento de morada, a la pena de seis meses de arresto, 150 pesetas de multa y a que indemnice al padre de Felipa Martín en 5 pesetas y pago de costas.

Se arriendan

por cinco años a contar desde primero de Octubre próximo, los pastos, labor y montanera, de la dehesa «Cardoso», de 1 300 fanegas de marco real, en el término de Serradilla. Se admiten proposiciones hasta fin de Junio, en casa del dueño Juan Sánchez Cobos, en Serradilla.

PUBLICACIONES

«La Farsa»

Este popular semanario ofrece a sus lectores en su último número, la comedia de gran éxito «La noche loca», de Honorio Maura.

«La noche loca» ha constituido uno de los más grandes triunfos de la actual temporada teatral, y es una ingeniosa comedia que se lee con verdadero agrado.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

EN CHINA

Los bandidos hacen saltar un navío

Comunican de Cantón que, furiosos por la negativa de los armadores a pagar el derecho extraordinario llamado de «protección», los bandidos han hecho saltar un navío chino en la desembocadura del Si Kiang.

Se ignora la suerte que hayan podido correr los 40 pasajeros que conducía.

Vida Literaria y Artística

Exaltación del castellano

En estos días hemos tenido ocasión de conocer uno de los libros que actualmente más honran y enaltecen la raza y el idioma hispánico, y el cual debería ser de tan indispensable conocimiento y lectura como el «Quijote» y el Diccionario. Nos referimos a «Babel y el Castellano», del ilustre publicista argentino, Arturo Capdevila, gran amor de la estirpe, el cual, en su deseo de que la Ideología de esa obra rinda el máximo resultado eficaz, ha conseguido verla publicada en edición española.

El libro de Capdevila, espejo de agudeza, de consistente entusiasmo y, a la vez, de sereno y concienzudo análisis, prestaría a extensas consideraciones emanadas del acierto con que enfoca el estudio del problema, tan debatido, aunque casi siempre torpe y sectariamente, del valor real del idioma español, y sus consecuencias inmediatas: natural supervivencia del mismo, expansión en el tiempo y posible unidad en la veintena de países y más de un centenar de millones de habitantes que hoy lo habian. Sin renunciar a seguir ocupándonos de esos aspectos múltiples y sugerencias diversas que encarna la doctrina del eminente escritor, lo que requeriría tanto espacio, nos referimos aquí a algunos de ellos, dentro del limitado marco del artículo periodístico.

Es incuestionable que las encontradas tendencias en que dividiéranse escritores, lingüistas y hasta sociólogos españoles e hispanoamericanos con respecto a este concepto de la unidad y la supervivencia idiomática del castellano en el espacio y en el tiempo, han entrado en una era de franca comprensión recíproca. En puridad, hoy día puede decirse que todos han reconocido expresa o tácitamente, aquellas verdades incontrovertibles que Capdevila asienta en su libro, verdadero breviario de comprensión imparcial y encendido amor a las más altas categorías hispánicas, y así, poco a poco desaparece la controversia, la torpe negación, a veces ofensiva de vínculos imborrables que hacen de la lengua y la cultura hispanoamericana un algo tan positivo, de tan luminoso porvenir como reconocen y proclaman hasta algunos de las más notables eminencias del pensamiento de otros pueblos y razas.

En nuestro sentir, si el español se vió superado por otros idiomas en cuanto a su influencia en amplias zonas terrestres, y si hasta llegó el día en que temióse que la otra lengua preponderante — el inglés — lo absorbiese en parte, desplazándole de su gran sector, debióse a la propia y característica acidia de la raza, no a su inferioridad absoluta. En la mente de todos está la necesidad de haber adoptado mil medios de índole cultural, comercial y diplomática, todos ellos concomitantes, que hubieran laborado el intercambio de España con sus hoy hermanas de América, del que resultaría el robustecimiento del máximo vínculo social común.

La Academia Española, como es sabido, no se preocupó por mucho tiempo de ejercer su gran labor adocrinadora, y así resultó la deficiencia del Diccionario o Código del Idioma, que no reflejó tantos y tantos medios expresivos verbales de los pueblos de América. Por otro lado, ni el Gobierno con sus altos medios, ni los editores españoles con los suyos bien poderosos de la producción del libro, contribuyeron de consuno a tarea tan meritoria.

De la pobreza de la producción editorial española de años atrás podría escribirse mucho. Hoy, en que ya vamos consiguiendo incorporar al ritmo de los pueblos cultos a este respecto, y en que ya existen cosas de meritísima labor, admira, sencillamente, ver el atraso en que estuvimos sumidos por tanto tiempo pretérito. Seguramente que en ese renacimiento editorial quien más ha hecho en pro de la exaltación del castellano, por virtud de la capacidad educativa de los buenos diccionarios, es la Casa Editorial Sopena. Preocupada por dotar al público de esta clase de publicaciones que respondiesen a la

adecuación previa a sus fines asignados, llegó a publicar doce tipos de diccionarios de la lengua castellana o española, tipos de los que descuella el mayor, o sea la gran «Enciclopedia Sopena», nuevo diccionario ilustrado, que es, sin duda alguna, el mejor existente hoy día, fuera de las monumentales enciclopedias, cuya difusión forzosamente ha de ser siempre más limitada, por razón de su amplitud y considerable precio.

La «Enciclopedia Sopena» es, realmente, un gran tributo a la cultura hispánica. Si la sola contemplación de sus dos volúmenes, comprensivos de tres millares de páginas tamaño cuarto mayor, produce verdadero y atrayente halago visual, el estudio detenido de sus elementos, del método depurado que ha precedido a su redacción, de la admirable proporcionalidad que se da a los artículos, etc., viene a proclamar sus méritos sobresalientes hoy día insuperados. Comprende todas las voces del idioma sancionadas por el uso y por la autoridad de los buenos hablistas, y numerosos artículos enciclopédicos de biografía, bibliografía, geografía, historia, arqueología, etnografía, mitología, literatura, bellas artes, etc., etcétera, llevando, además, como apéndice de suma utilidad, los principales paradigmas de los verbos españoles y la lista alfabética de éstos, con expresión del modelo a que en su conjugación se ajustan. En la consulta del momento, para resolver la duda, la acepción poco usual, la locución extranjera, la fecha, el dato complejo y vario, en una palabra, brota la admiración hacia la obra por parte de todo el que la posee, quien así muéstrase por manera satisfecho de su adquisición.

Diccionario vivo, rico y ejemplar, armoniosa síntesis de los elementos lexicográficos,

trasunto del idioma de tantos pueblos, la magna producción de la Casa Sopena es, seguramente, la obra de su clase más difundida hoy día, y seguirá siéndolo en lo futuro, pues su publicación no responde a elementos improvisados. Esto asegura el que haya de figurar en tantas bibliotecas para exaltación del idioma patrio. Respondiendo a ese tipo de ediciones de extensión intermedia entre los compendios elementales y los tratados de muchos volúmenes, en que tan especializada se halla hoy día la casa en cuestión, la «Enciclopedia Sopena» muestra la sobria medida armónica, la proporcionalidad y el buen gusto entre el texto y la ilustración o parte gráfica. Así vemos que comprende, en los volúmenes, páginas y tamaño ya dichos, lo siguiente: 200 000 artículos, 20 000 grabados, 80 mapas — 17 en colores — modernos e impecables, y 39 láminas en cromotipia. Todo ello hace, con su encuadernación sólida y artística a la vez, en tela con bellos exornos y rótulos dorados, su buen papel y pulcra impresión, que constituya al mismo tiempo que verdadero tesoro exaltador del idioma, una original obra de arte.

ANGEL DOTOR

Nuestras crónicas

Más vale llegar a tiempo...

Es fácil comprender a poco que se piense los talentos que se habrán perdido por el afán de imitar. Hay que reconocer, que no solamente procedemos del modo por una serie de transformaciones debidas a la selección natural de las especies, según sostuvo y demostró el naturalista y fisiólogo Carlos Roberto Darwin; tenemos otra consecuencia más palpable, que a todos se nos alcanza, es el afán de imitar, de aquí la frase castellana de «monos de imitación».

Viene muy a cuento esta frase en el momento actual, ya que vemos cómo se han abierto las férreas puertas del parque que contenía a miles de monos pacíficos que por el afán de imitar a los hombres corren de un lado a otro haciendo cómicas pueretas y buscando ridículas posiciones, jugando a la política, haciendo de ella no una representación, que esta es fiel reflejo del pensamiento, sino una parodia, que es la imitación grotesca de lo serio.

Tengo poca fe en los redentores arrimadizos que en la ocasión presente hacen el coro a los que de tiempo lejano hicieron de su pensar una espada, y de su voluntad un escudo, batallando denodadamente y dando el pecho cuando fué preciso, ya que las saetas venían de todas direcciones. Ejemplos sin cuento da la historia de guerreros que solos, sin más que su fe y su valor, decidieron la victoria de numerosos ejércitos; la victoria presente, por lo que a Cáceres se refiere, es sólo de estos hombres de valor, que son pocos y humildes, pero que han sido decididos.

No obstante, deben tener presente que la aeronave gigante ha despegado, pero hay que sostener su vuelo haciendo que guarde toda su estabilidad y pueda provisionarse en marcha hasta la completa y satisfactoria terminación del raid; para ello precisará de otras nave-

de vuelo fácil que le presten ayuda; bien está que los pilotos de la capitana, que tuvieron la concepción del raid no dejen a nadie los mandos, pues sólo de ellos, ya que es la responsabilidad, debe ser el total triunfo; pero ¿qué será de ellos sin los otros oficiales? No desdeñen, pues, lo que les es útil, pero tengan también en cuenta que hay que seleccionar muy bien los provisionadores; los hay que sólo por disfrutar del encanto del viaje y por apropiarse las aclamaciones del momento del aterrizaje, querían ocupar un asiento después del vuelo empezado, aprovechando para ello la primera ocasión bajo pretextos peregrinos; a estos puede que llegue el momento de tenerlos que arrojar, cual lastre inútil, para salvar el vuelo; por lo tanto, se expone al aceptarlos, sin un concienzudo análisis de su peso, que lo que puede ser gloria puede también ser fracaso.

Rogel Martín Sánchez-Montero

Cáceres, Abril 1931.

ANUNCIO

Venta de la finca titulada «Tomillosillo», en término de Alcántara (posida), en inmejorable estado para su explotación; cabida 700 fanegas.

También se vende a su vez, una participación en la dehesa «Carrizos», de 53 fanegas y 6 celemines en término de Brozas, y otra participación de 36 fanegas y 10 celemines en la de «Palacio de San Miguel», en igual jurisdicción.

Para tratar, desde el día 24 de Abril al 2 de Mayo del año actual, en casa de don Policarpo Porras, en Brozas, calle Francisco Pizarro, número 10, donde se facilitarán detalles y precios de las mismas a quienes lo deseen.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Mata. — 1 novillo.
- B. Hernández. — 1 ternera y 10 corderos.
- C. Chapado. — 1 ternera y 6 corderos.
- M. Pacheco. — 3 ovejas y 6 corderos.
- D. García. — 1 ternera y 2 corderos.
- F. Herrero. — 2 corderos.
- Cortés. — 4 corderos.
- Rufo. — 7 corderos.
- P. Chacón. — 7 corderos.
- L. Santos. — 4 corderos.
- G. Lucio. — 18 chivos.
- Parra. — 11 chivos.
- M. Chacón. — 6 corderos.
- J. Pacheco. — 4 corderos.

EXPOSICION Y VENTA

CITROÉN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10. — CACERES. — Teléfono 227.

Del pasado memorable

Los "imposibles" y los "jamás" de Prim, que fueron acogidos con ovaciones clamorosas

Celebran sesión y sesión solemne y memorable las Cortes Constituyentes de 1869, el lunes 22 de Febrero del mismo año.

En la anterior del sábado 20, se dijo: Orden del día para el lunes. Constitución definitiva de las Cortes.

En ella se eligió presidente de las Constituyentes, cuya sesión de apertura fue el 11 de Febrero, a don Nicolás María Rivero; tomaron parte en la votación 227 diputados; obtuvo Rivero 167. 47 Orense, uno cada uno, Castelar, Olózaga, Ríos Rosas y Figueras; resultando nueve papeletas en blanco.

Al empezar, una y cuarto de la tarde, la sesión del 22, Rivero dijo: Cumpliendo la orden del día, las Cortes soberanas de la nación española quedan definitivamente constituidas.

Después pronunció elocuente discurso.

Resignaron, a continuación, los que componían el Gobierno provisional solemne y respetuosamente los poderes que la Revolución les había conferido y que ejercían desde 8 de Octubre de 1868 en el seno de las mismas Cortes; pronunció un discurso el duque de la Torre, don Francisco Serrano, presidente del Consejo de Ministros, y Prim, ministro de la Guerra, pidió la palabra.

Expresó en primer término que Serrano y él, ayudados por los liberales españoles, prepararon la mina revolucionaria; que Topete le aplicó la mecha, que era lo más difícil, y la mina estalló con tal estrépito, que aquella dinastía secular quedó hecha trizas y desapareció para siempre de España. (Bien, bien).

Sé que en asuntos políticos es indiscreto el aplicar la palabra «siempre», como tampoco debe aplicarse la palabra «jamás»; pero es tal la convicción que tengo de que la dinastía de Borbón se ha hecho imposible en España, que no vacilo en decir que no volverá «jamás». (Estrepitosos aplausos).

La historia nos presenta varios casos de reyes que, arrojados de sus tronos, volvieron a conquistarlos. Pero no conozco un solo caso en que los reyes hayan sido despedidos a impulsos de una

opinión tan unánime, como que bastaron doce días para que no quedara ni un jirón de su bandera. Y de ahí parte mi convicción, la más profunda, de que la Monarquía caída no volverá «jamás», «jamás», «jamás». (Bravo, bravo). ¿Restaurar el trono de don Alfonso de Borbón? ¡Qué delirio! ¡Imposible! Y no tengo para qué pararme a demostrar esa imposibilidad, pues tengo la convicción más profunda de que, no ya la Cámara constituyente, no ya sólo el Gobierno provisional, la España entera, dicen lo que yo: «¿Restaurar la dinastía caída?» «¡Imposible!», «¡imposible!», «¡imposible!». (Bien, bien, aplausos).

Estas y otras frases análogas pronunció Prim—el valeroso, el heroico y también elocuente—en la sesión de entrega de poderes que en las Cortes constituyentes hizo el Gobierno provisional el 22 de Febrero de 1869. Pero... para verdades, el tiempo; y para justicia, Dios.

A los ocho meses del curso aplaudidísimo de los tres jamás y de los tres imposibles de Prim, éste era villanamente asesinado. El rey que él trajo, don Amadeo de Saboya, cuando desembarcó en Cartagena y preguntó con anhelo por Prim a Echegaray, Beranger y Topete, que lo esperaban, quedó petrificado por el asombro al oír: «Prim en Madrid ha sido asesinado». Y lo primero que hizo el monarca elegido al entrar en la capital de su monarquía, fue ir a ver a Prim, cadáver en la basílica de Atocha.

Y la borbónica dinastía, que Prim predijo que jamás volvería a reinar, pasados cinco años de la predicción, tenía sentado en el trono de España al hijo de doña Isabel, la destronada, pues en Sagunto, al finalizar el año 1874, Martínez Campos realizó lo que Cánovas calificó de botarata, por no ser precisas las armas para que acaeciera lo que ocurrió: el llamamiento de la nación a don Alfonso para que el trono ocupara. Y en el que han reinado éste y su hijo durante 26 años del pasado siglo y 31 del actual.

Al cabo de cincuenta y siete años de estar últimamente el trono ocupado,

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

quejó otra vez vacante; marcharon los reyes y sus hijos.

¿Volverán? preguntó una señora, desecha en lágrimas, al conde de Romanones cuando el tren en que iba la reina y sus hijos se perdía en la lejanía.

Romanones, que si no se parece al Cura del Pilar, de Campoamor, en aquello de:

«El Cura del Pilar de la Horadada, como todo lo da no tiene nada.»

quiso parecerse en lo otro: «Eché al cielo una olimpica mirada por ver qué le decían los estrellas; mas como nada le dijeron ellas, el Cura del Pilar no dijo nada.»

Miró al cielo Romanones, y el cielo hizo con él lo que con don Juan Tenorio, que llamó al cielo y no le oyó, y como el cielo nada le inspirase, a la señora llorosa contestó:

—¿Volverán? Sólo Dios lo sabe.

Imitemos al conde; chitón y punto en boca.

¿Volverán? Para verdades, el tiempo y para justicia, Dios.

José IBARROLA

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

DEL SUPREMO DE GUERRA
Nombramientos de personal

—POR TELEFONO—

Madrid, 22 (6'35 t.).—El ministro de la Guerra ha recibido al general señor Villegas, que ha llegado de Burgos para posesionarse del cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Al recibir a los periodistas les dijo que se había firmado el cese del infante don Carlos, del cargo de inspector general del Ejército.

También se han firmado los nombramientos de Consejero Togado del Supremo a favor del general Verdugo; de fiscal del mismo alto tribunal a favor del general Villegas y de secretario a favor del general Carbonell. Mencheta.

DE BARCELONA

La Delegación de Hacienda se ha incautado del palacio de Pedralves

—POR TELEFONO—

Madrid, 22 (6'45 t.).—Participa de Barcelona, que la Delegación Hacienda se ha incautado del Palacio de Pedralves.

Nuevos republicanos
También comunican de la Ciudad Condal, que la Unión Monárquica Nacional de la barriada de Gracia, se ha declarado republicana.—Mencheta.

ACCIDENTE DE AVIACION
Resultaron tres heridos graves

—POR TELEFONO—

Madrid 22 (6'10 t.) En las inmediaciones del aeródromo de Cuatro Vientos, esta mañana cayó violentamente a tierra un aparato Breguet.

Resultó gravísimamente herido el sargento Alfonso Cuesta y otros dos con heridas graves.—Mencheta.

De la Presidencia
El señor Alcalá Zamora recomienda a la Prensa discreción para tratar los asuntos internacionales

MADRID, 22 (6'40 t.)

El presidente del Gobierno provisional ha sido visitado por el embajador de Cuba, el ministro de la Guerra, señor Azaña y el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

Después recibió a los periodistas, a los que dictó una nota recomendándoles discreción y corrección para tratar de los asuntos internacionales, con el fin de que el Gobierno no tenga que adoptar ninguna medida que sería privativa de sus funciones, en representación del país.

En su virtud, el presiden

DE GOBERNACION

Desde hoy el Gobierno provisional tiene representación autorizada en Cataluña

La detención del general Mola y el sumario por lo de Jaca

MADRID, 22 (6'30 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir esta mañana a los representantes de Prensa el ministro de la Gobernación, les dijo:

—Hasta hoy, el Gobierno provisional no había tenido representación autorizada en Cataluña; pero desde ahora la tenemos con todas las facultades y atribuciones derivadas del Poder central y con autoridad bastante para imponer las sanciones precisas por quebrantamiento del orden.

Siguió diciendo que las noticias de toda España acusan tranquilidad y que en Guipúzcoa se había constituido la Diputación provincial con gran entusiasmo.

Preguntado sobre la marcha de las querrelas presentadas por el fiscal de la República, contestó:

—Ya habrán visto ustedes la diferencia entre las detenciones de los generales Mola y Berenguer.

Por lo que respecta a este último, hasta ahora el juez especial que instruye el sumario por los fusilamientos de Jaca, no ha encontrado motivo para proceder a su detención y en cambio el general Mola ha sido dete-

nido por haberse formulado en contra suya cargos concretos. Dentro de las 72 horas que marca la ley, el juez dictará auto de procesamiento o dispondrá su libertad.—Mencheta.

Ya se pueden admirar las preciosidades que en **Sombrillas y Bastones**

ha recibido

ALMACENES
ATERIO

Mantillas Blanca, Bonitos velos y Mantos y Peinetas

Gramolas, Gramófonos y Discos

EN PRISIONES MILITARES

El general Mola se niega a recibir visitas

—POR TELEFONO—

Madrid, 22 (6'45 t.).—Esta mañana estuvimos en Prisiones Militares con objeto de entrevistarnos con el ex director general de Seguridad, señor Mola, pero éste, debido a encontrarse delicado de salud y muy decaído de ánimo, se negó a recibir visitas.—Mencheta.

Mencheta.